



Comodoro Rivadavia,

20 FEB. 2014

VISTO:

El Informe Final del Proyecto de Investigación 002/09 titulado "Imaginario turístico y re-creación de la identidad regional. Una aproximación a las representaciones del espacio austral: Patagonia meridional, Tierra del Fuego y Antártida", presentado por su Directora la Doctora María Teresa Luiz;

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se analizan los avances dados en cuanto a las metas iniciales.

Que enuncia las actividades formativas de los integrantes de la Unidad Ejecutora.

Que describe con claridad las actividades de transferencia en otros ámbitos de la actividad académica

Que plantea las dificultades, que no han impedido el desarrollo previsto del Proyecto.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VI^ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 19 y 20 de diciembre p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Otorgar aval académico al Informe Final del Proyecto de Investigación 002/09 titulado "Imaginario turístico y re-creación de la identidad regional. Una aproximación a las representaciones del espacio austral: Patagonia meridional, Tierra del Fuego y Antártida", presentado por su Directora la Doctora María Teresa Luiz.

Art. 2º) Elevar a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la consecución del trámite respectivo.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 476/2013

Med/cbm

piq


LIC. CLAUDIA CO-CAUD
SECRETARÍA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB